

II. Autoridades y personal

Oposiciones y concursos

Consejería de Sanidad

2805 *Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Humanos.- Resolución de 1 de junio de 2017, por la que se aprueba la lista de empleo correspondiente a la categoría profesional de Farmacéutico/a de Atención Primaria, en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud.*

ANTECEDENTES

I.- Por Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 15 de noviembre de 2010, se autorizó la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Farmacéutico/a de Atención Primaria, entre otras, de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de las Áreas de Salud de dicho Organismo, y se aprobaron las bases generales comunes por las que se han de regir las citadas convocatorias (BOC nº 234, de 26.11.10; c.e. BOC nº 37, de 21.2.11 y BOC nº 59, de 22.3.11).

II.- Mediante Resoluciones de las Gerencias de Atención Primaria de las Áreas de Salud de Gran Canaria y Tenerife, así como las Gerencias de Servicios Sanitarios de las Áreas de Salud de Fuerteventura y La Gomera, de 22 de diciembre de 2010, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes, entre otras, de Farmacéutico/a de Atención Primaria adscritas a dichos órganos, a celebrar en el ámbito de cada Gerencia, previendo en la base decimoséptima, la constitución de una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de cada una de las categorías objeto de citada convocatoria (BOC nº 5, de 10.1.11).

III.- Con fecha 30 de julio de 2012, los Tribunales Calificadores de los procesos selectivos de las Gerencias citadas dictaron resoluciones aprobando la relación por orden alfabético de los aspirantes que han de figurar en la lista de empleo con inclusión de aquellos que son susceptibles de acceder a la condición de personal estatutario fijo, como resultado del proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en la fase de oposición y requerimiento para la presentación de méritos.

IV.- Mediante Resolución nº 3290, de 29 de octubre de 2014 (BOC nº 218, de 10.11.14), de la Dirección del Servicio Canario de la Salud, se nombró personal estatutario fijo, en la categoría de Farmacéutico/a de Atención Primaria a los aspirantes aprobados en los procesos selectivos de las Gerencias aludidas.

V.- Por Resolución del Presidente del Tribunal Central designado para resolver la fase de concurso de los procesos selectivos para la provisión de plazas de la categoría de Farmacéutico/a de Atención Primaria, se publicó con fecha 28 de marzo de 2017, la relación provisional de aspirantes a integrar la lista de empleo, con indicación de la puntuación

obtenida y la Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente, dando a los aspirantes un plazo de diez días hábiles para interponer reclamaciones contra la misma ante el órgano convocante del proceso selectivo a partir del cual se forme la lista de empleo.

VI.- Con fecha de 4 de mayo de 2017, se publicó la Resolución del Presidente del Tribunal Central aludido, por la que se aprueba la relación definitiva -ordenada alfabéticamente- de los aspirantes a integrar la lista de empleo de la categoría de Farmacéutico/a de Atención Primaria, con indicación de la puntuación parcial otorgada en cada apartado, desglosada en su caso por subapartados, la puntuación total obtenida y la Gerencia a la que inicialmente están vinculados orgánicamente los aspirantes, elevando la propuesta para su aprobación a la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- La Resolución de 15 de noviembre de 2010, por la que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de la categoría de Farmacéutico/a de Atención Primaria, prevé en su base decimoctava, la constitución de listas de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de las categorías objeto de la convocatoria. Se transcribe el literal de la base:

<< Decimoctava.- Constitución de listas de empleo.

1. De conformidad con lo previsto en la disposición adicional segunda del Decreto 150/2007, de 24 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del personal estatutario del Servicio Canario de la Salud para el año 2007, se constituirá una lista de empleo para nombramientos como personal estatutario temporal de cada una de las categorías objeto de la convocatoria, en los supuestos previstos en el artículo 9 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

2. En dicha lista se integrarán los aspirantes que así lo hagan constar en la solicitud a que se hace referencia en la base octava y no hubieran superado todo el proceso selectivo con puntuación suficiente para obtener plaza de personal estatutario fijo en las diferentes categorías objeto de la presente convocatoria.

3. La composición y orden de prelación de los aspirantes que constituyan la lista de empleo, se ajustará a lo dispuesto en el Decreto 74/2010, de 1 de julio, por el que se establece el procedimiento de constitución de listas de empleo para el nombramiento de funcionarios interinos en los sectores de administración general y docente no universitario de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, así como de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de Salud (BOC nº 136, de 13.7.10). La gestión y funcionamiento de la lista de empleo se ajustará a la disposición que se dicte por el titular de la Consejería competente en materia de sanidad para el desarrollo de lo previsto en el citado Decreto, en aplicación de lo establecido en la Disposición Final Primera del mismo.

4. La lista se aprobará por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud tras la finalización del proceso selectivo, a propuesta del

Tribunal Calificador o Central, dentro del plazo máximo de 6 meses, a partir del día siguiente a la publicación del nombramiento de los aspirantes seleccionados en virtud de las presentes pruebas selectivas. Con su entrada en vigor quedará sin efecto la que estuviera en vigor en dicho momento para la correspondiente categoría>>.

Segundo.- Finalizado el proceso selectivo de referencia en cuya virtud se produjeron los nombramientos correspondientes como personal estatutario fijo en la categoría de Farmacéutico/a de Atención Primaria, a los aspirantes aprobados que figuran en la citada Resolución, -según se indica en el antecedente IV- procede, a propuesta del Tribunal Central, aprobar la lista de empleo correspondiente.

Tercero.- En el sentido del párrafo anterior se ha valorado la propuesta del Tribunal Central -referida en el antecedente VI-, de conformidad con lo dispuesto en la base transcrita y en su caso con lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Sanidad de 3 de junio de 2011 (BOC nº 121, de 21.6.11), por la que se desarrolla el Decreto 74/2010, de 1 de julio, y se establece el procedimiento de constitución, ordenación y funcionamiento de las listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, derivadas de los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo (en adelante Orden de 3 de junio de 2011).

Cuarto.- En relación a la aprobación de la lista de empleo de la categoría de Farmacéutico/a de Atención Primaria, inicio de su vigencia y gestión de la misma, el artículo 5 de la Orden de 3 de junio de 2011 dispone:

<<Artículo 5.- Aprobación y publicación de la lista de empleo:

1. Las listas de empleo se aprobarán por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, a propuesta del Tribunal Central, en las convocatorias descentralizadas, o el Tribunal Coordinador, en las centralizadas, una vez haya finalizado el plazo de toma de posesión de las plazas adjudicadas a los aspirantes que sean nombrados personal estatutario fijo como resultado del proceso selectivo del cual se haya formado aquella.

2. Las listas de empleo se publicarán en el Boletín Oficial de Canarias, entrando en vigor el día siguiente al de dicha publicación. La publicación contendrá la relación de aspirantes que conforman la lista de empleo, con indicación del nombre, apellidos, número del documento acreditativo de identidad, puntuación parcial otorgada en cada apartado, puntuación total obtenida, Gerencia/Dirección Gerencia a la inicialmente está vinculado orgánicamente cada aspirante y orden de prelación que corresponda.

Con su entrada en vigor quedarán sin efecto las que estuvieran en vigor en dicho momento para la correspondiente Categoría y, en su caso Especialidad, en cada uno de los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud a que extiende su ámbito de aplicación la lista de empleo de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.2 de la presente Orden.

3. Tomando en consideración la lista de empleo, cada Gerencia/Dirección Gerencia publicará y mantendrá actualizado en su sitio web el listado de aspirantes vinculados orgánicamente al ámbito de la misma, ordenados conforme al orden de prelación que corresponda en aquella, con indicación de los que se encuentran en situación de “no disponible” por alguna de las causas señaladas en la presente Orden y los que hayan sido excluidos de la misma con arreglo al procedimiento previsto en el artículo 12>>.

Quinto.- En relación al ámbito que ha de abarcar la lista de empleo de la categoría de Farmacéutico/a de Atención Primaria, una vez publicada en el Boletín, según se dispone en el artículo 5 transcrito, en el epígrafe anterior, se debe acudir al artículo 1.2 de la Orden de 3 de junio de 2011.

<< El ámbito de dichas listas de empleo abarcará al conjunto de Áreas de Salud y órganos de prestación de servicios sanitarios integrados en el Servicio Canario de la Salud a la fecha de entrada en vigor de la norma que haya aprobado la correspondiente oferta de empleo público, con independencia del ámbito territorial y orgánico a que estén adscritas las plazas objeto de la convocatoria>>.

De conformidad con las competencias que tiene esta Dirección General en el proceso de constitución de las listas de empleo para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, según se ha expuesto en los fundamentos de derecho transcritos y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal Central,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista de empleo de la categoría de Farmacéutico/a de Atención Primaria, para la selección y nombramiento de personal estatutario temporal en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, conforme se detalla en el anexo, con indicación del nombre, apellidos, número de documento acreditativo de identidad, puntuación parcial otorgada en cada apartado, puntuación total obtenida, Gerencia a la que inicialmente está vinculado orgánicamente cada aspirante y orden de prelación que corresponda.

Segundo.- Dejar sin efecto las listas de empleo que estuvieran en vigor para la categoría profesional de la categoría de Farmacéutico/a de Atención Primaria, en el conjunto de Áreas de Salud y órganos de prestación de servicios sanitarios integrados en el Servicio Canario de la Salud, en el momento en el que entró en vigor el Decreto 150/2007, de 24 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del personal estatutario del Servicio Canario de la Salud para el año 2007 (BOC nº 114, de 8.6.07).

Quedan excluidos del ámbito de esta Resolución, aquellos órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, que no estuvieran integrados en el mismo a 9 de junio de 2007.

Tercero.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, entrando en vigor el día siguiente al de su publicación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el juzgado competente de dicho orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de junio de 2017.- La Directora General de Recursos Humanos, Antonia María Pérez Pérez.

ANEXO**Relación definitiva de los aspirantes a integrar la lista de empleo****Categoría:** FARMACÉUTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
1	NUEZ CASTRO, ANTONIO JUAN DE LA	43250960N	1,9890	2,9300	4,9190	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
2	GARCIA OLIVA, ARMINDA	42867813E	3,1562	1,7160	4,8722	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
3	PADILLA LUZ, AGUSTIN DANIEL	43354219R	2,8252	1,5330	4,3582	G.A.P. de Tenerife	Libre
4	SANCHEZ GARMENDIA, ERLANTZ	16294284A	2,4877	1,3528	3,8405	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
5	PADILLA MORALES, ASUNCION CANDELARIA	78402397C	1,7973	1,9744	3,7717	G.S.S. de La Gomera	Libre
6	PLASENCIA GARCIA, INMACULADA	43826055S	2,7972	0,7760	3,5732	G.A.P. de Tenerife	Libre
7	REYES SANTANA, ANA GABINA	44300212G	2,6904	0,7864	3,4768	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
8	DIAZ RUIZ, MARIA PILAR	78556820K	2,4603	0,7872	3,2475	G.S.S. de La Gomera	Libre
9	ABAD CANTERO, MARIA CRISTINA	43770077L	3,0601	0,0000	3,0601	G.A.P. de Tenerife	Libre
10	CASTRO PERTIÑEZ, CONCEPCION	44251184N	2,9762	0,0128	2,9890	G.A.P. de Tenerife	Libre
11	ROMAN GONZALEZ, NOEMI	78711076Q	2,9594	0,0000	2,9594	G.A.P. de Tenerife	Libre
12	MARTEL CEBALLOS, DUNIA DE LOS ANGELES	54075331P	2,8164	0,0000	2,8164	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
13	HERNANDEZ HERNANDEZ, CANDELARIA TOMASA	43375018P	2,6685	0,0000	2,6685	G.A.P. de Tenerife	Libre
14	BELLO LEON, JOSE ANTONIO	43343716D	2,5063	0,1274	2,6337	G.A.P. de Tenerife	Libre
15	AVILA PALLARES, MARIA ISABEL	02904859M	2,6027	0,0000	2,6027	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
16	CASTILLO BLANCO, MARIA DOLORES	75104609H	1,3973	1,1940	2,5913	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
17	GUILLEN MEGIAS, MARIA ISABEL	74644954H	2,4658	0,0000	2,4658	G.S.S. de La Gomera	Libre
18	TOLEDO JIMENEZ, MARIA ISABEL	42847131V	2,4384	0,0000	2,4384	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
19	DIAZ MARTIN, ANA MARIA	42094913Z	1,7119	0,7156	2,4275	G.A.P. de Tenerife	Libre
20	ROMERO DELGADO, CRISTINA	14635398S	2,4112	0,0000	2,4112	G.A.P. de Tenerife	Libre
21	GONZALEZ ARROYO, GEMA	44712254R	2,3342	0,0684	2,4026	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
22	LOPEZ JORGE, CARMEN ELSA	44703996T	1,0794	1,2890	2,3684	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
23	LEON GIL, JOSE ARISTIDES DE	78546509Z	2,2993	0,0000	2,2993	G.A.P. de Tenerife	Libre
24	LAKHWANI LAKHWANI, SITA CHANDRU	78702244Q	2,2657	0,0000	2,2657	G.A.P. de Tenerife	Libre
25	MELIAN MARTINEZ, RAQUEL	42843508M	2,1808	0,0576	2,2384	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
26	OTAZO PEREZ, SHEILA	78717791S	2,2378	0,0000	2,2378	G.A.P. de Tenerife	Libre
27	MONROY RODRIGUEZ, DELFINA ROSARIO	54079156S	2,2356	0,0000	2,2356	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
28	CUESTA DIAZ, AURORA	78699997T	2,2247	0,0000	2,2247	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
29	PEREZ ORTEGA, MARIA GORETTI	42177868P	2,2210	0,0000	2,2210	G.A.P. de Tenerife	Libre

Categoría: FARMACÉUTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
30	RAMOS TRUJILLO, ANA	54045562R	2,1874	0,0000	2,1874	G.A.P. de Tenerife	Libre
31	GONZALEZ FLORIDO, JOSE JUAN	54077284Y	2,1863	0,0000	2,1863	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
32	PEDREIRA GONZALEZ, OLAYA	44830379K	2,1762	0,0000	2,1762	G.A.P. de Tenerife	Libre
33	RISEG GONZALEZ, MARIA DE LA O	78680036A	2,1483	0,0000	2,1483	G.A.P. de Tenerife	Libre
34	PEREZ CRUZ, MIGUEL ANGEL	43812261K	2,0084	0,1232	2,1316	G.A.P. de Tenerife	Libre
35	ESCUDERO GONZALEZ, CRISTINA	25170230L	2,1315	0,0000	2,1315	G.A.P. de Tenerife	Libre
36	MAYOR GOMA, DAVID	42848385Y	2,1260	0,0000	2,1260	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
37	VALDES MANRIQUE DE LARA, MARIA GORETTI	78701917B	2,1147	0,0000	2,1147	G.A.P. de Tenerife	Libre
38	HERNANDEZ GARCIA, MARIA ANGELES	42071244N	2,0986	0,0000	2,0986	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
39	LEON ROMERO, JESUS DE	43827492A	2,0979	0,0000	2,0979	G.A.P. de Tenerife	Libre
40	ABDULLAH MEJIAS, ROSA NIEVES	43814673H	2,0923	0,0000	2,0923	G.A.P. de Tenerife	Libre
41	GOMEZ SANCHO, MONTSERRAT	35052437T	2,0877	0,0000	2,0877	G.S.S. de La Gomera	Libre
42	PEREZ MARTIN, MARIA NIEVES	42860367M	2,0767	0,0000	2,0767	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
43	JURADO LOPEZ, RAQUEL	78722214E	2,0755	0,0000	2,0755	G.A.P. de Tenerife	Libre
44	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, INMACULADA	78405799H	2,0699	0,0000	2,0699	G.A.P. de Tenerife	Libre
45	CHAVEZ BORGES, ELENA PILAR	78624278C	2,0699	0,0000	2,0699	G.A.P. de Tenerife	Libre
46	PEREZ PEREZ, VICTOR	43343250A	2,0643	0,0000	2,0643	G.A.P. de Tenerife	Libre
47	SIVERIO ROSADO, JORGE JESUS	43819352M	2,0643	0,0000	2,0643	G.A.P. de Tenerife	Libre
48	BLANCO ARIAS, MARIA DEL CARMEN	10059052W	2,0274	0,0000	2,0274	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
49	MAFFIOTTE ORAMAS, MARIA ISABEL	43819575K	2,0084	0,0000	2,0084	G.A.P. de Tenerife	Libre
50	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, NORBERTO	52832585K	1,9945	0,0000	1,9945	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
51	VIÑA ROMERO, MARIA MICAELA	78545498S	1,9748	0,0000	1,9748	G.A.P. de Tenerife	Libre
52	RUBIO SANCHEZ, SARA	08992404W	1,9726	0,0000	1,9726	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
53	GUTIERREZ NICOLAS, FERNANDO	43827192W	1,9580	0,0000	1,9580	G.A.P. de Tenerife	Libre
54	LOPEZ NUÑEZ, MIRTA	54050055D	1,9524	0,0000	1,9524	G.A.P. de Tenerife	Libre
55	GONZALEZ PERERA, ITAMAR	78562193N	1,9469	0,0000	1,9469	G.A.P. de Tenerife	Libre
56	BAÑON MORON, NURIA	33402649W	1,9413	0,0000	1,9413	G.A.P. de Tenerife	Libre
57	PRIETO BENITO, CARMEN	07871298P	1,9342	0,0000	1,9342	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
58	RODRIGUEZ HERNANDEZ, JOSE DOMINGO	43350056R	1,9189	0,0000	1,9189	G.A.P. de Tenerife	Libre

Categoría: FARMACÉUTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
59	ROMERO VENTOSA, ELENA YAIZA	45765079R	1,8849	0,0000	1,8849	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
60	PEREZ CASARIEGO, SANTIAGO	42065229T	1,8573	0,0000	1,8573	G.A.P. de Tenerife	Libre
61	ESTEBAN PEREZ, BEATRIZ	78707121V	1,8462	0,0000	1,8462	G.A.P. de Tenerife	Libre
62	MORALES HERNANDEZ, PATRICIA ISABEL	78620630Y	1,8294	0,0000	1,8294	G.A.P. de Tenerife	Libre
63	LEON LUIS, MARIA LORENA	43371264A	1,8247	0,0000	1,8247	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
64	MEDINA GARCIA, ROMINA	78701370Q	1,8126	0,0000	1,8126	G.A.P. de Tenerife	Libre
65	MEDINA ACOSTA, ROSA NIEVES	43660022L	1,8082	0,0000	1,8082	G.S.S. de La Gomera	Libre
66	MENDEZ ALVAREZ, GLADYS	43770083W	1,8014	0,0000	1,8014	G.A.P. de Tenerife	Libre
67	GONZALEZ PERERA, ELEAZAR	78560851G	1,7958	0,0000	1,7958	G.A.P. de Tenerife	Libre
68	LLORENTE SANCHEZ, MARIA DE LA PAZ	26210282B	1,7808	0,0000	1,7808	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
69	RODRIGUEZ RUIZ, LIDIA	B70890312	1,7808	0,0000	1,7808	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
70	ABREU AGUIAR, LEONOR	78479414X	1,7534	0,0000	1,7534	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
71	GONZALEZ GONZALEZ, MARIA YOLANDA	42094872L	1,7455	0,0000	1,7455	G.A.P. de Tenerife	Libre
72	NOGUEIRA SALGUEIRO, PATRICIA	44477889Y	1,7096	0,0000	1,7096	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
73	MADINAVEITIA MARTIN, DELIA MARIA	42090798Q	1,6671	0,0000	1,6671	G.A.P. de Tenerife	Libre
74	AMAT SANCHEZ, JOSE ANGEL	34841534F	1,6329	0,0000	1,6329	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
75	RIVERO PEREZ, CARMEN DELIA	45435365S	1,6224	0,0000	1,6224	G.A.P. de Tenerife	Libre
76	PEREZ VADILLO, MARTA	11963006Q	1,5890	0,0000	1,5890	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
77	GARCIA NUÑEZ, PAOLA	78696619A	1,5832	0,0000	1,5832	G.A.P. de Tenerife	Libre
78	ROMERO ALAYON, DOMINGO ALEJANDRO	45554074K	1,5726	0,0000	1,5726	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
79	PADRON QUINTERO, JUAN CARLOS	43818565T	1,5664	0,0000	1,5664	G.A.P. de Tenerife	Libre
80	PERAZA MARTIN, MARIA AUXILIADORA	42179036A	1,5496	0,0000	1,5496	G.A.P. de Tenerife	Libre
81	BORGES FERNANDEZ, MARIA EUGENIA	45455801G	1,4993	0,0000	1,4993	G.A.P. de Tenerife	Libre
82	SCACCO , CARLA SABINA	YA00068769	1,4904	0,0000	1,4904	G.S.S. de La Gomera	Libre
83	RODRIGUEZ DIAZ, ESTHER	78620993R	1,4657	0,0000	1,4657	G.A.P. de Tenerife	Libre
84	COLOGAN RUIZ, MARIA	54048010B	1,4601	0,0000	1,4601	G.A.P. de Tenerife	Libre
85	GAMALLO BORREGO, ELENA	42812271W	1,4521	0,0000	1,4521	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
86	CHAMORRO BUAKI, PURA ESTHER	78640889W	1,4466	0,0000	1,4466	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
87	SUAREZ GONZALEZ, MARTA	78679533Y	1,4210	0,0000	1,4210	G.A.P. de Tenerife	Libre

Categoría: FARMACÉUTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

Nº	Apellidos, Nombre	DNI	Punt. Examen	Punt. Concurso	Punt. Final	Gerencia	Turno de acceso
88	PULIDO SANCHEZ, ROCIO	44705353T	1,4192	0,0000	1,4192	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
89	YANES HERNANANDEZ, CRISTINA	78606515J	1,3762	0,0000	1,3762	G.A.P. de Tenerife	Libre
90	ESPINOSA GANGEU, CORINA MARGARITA	78711309L	1,3427	0,0000	1,3427	G.A.P. de Tenerife	Libre
91	SEIJAS AMIGO, REYES	44810777S	1,3315	0,0000	1,3315	G.S.S. de La Gomera	Libre
92	HERNANDEZ MARRERO, MARIA EUGENIA	43768928C	1,3260	0,0000	1,3260	G.A.P. de Gran Canaria	Libre
93	RODRIGUEZ DIAZ, LORENA	42187927Q	1,3259	0,0000	1,3259	G.A.P. de Tenerife	Libre
94	MARRERO DELGADO, LIDIA CRISTINA	78706444F	1,2979	0,0000	1,2979	G.A.P. de Tenerife	Libre
95	PEREZ GUTIERREZ, GLORIA ALICIA	43788365E	1,2811	0,0000	1,2811	G.A.P. de Tenerife	Libre
96	MARRERO MARRERO, PINO MARIA	42794529Q	1,2420	0,0000	1,2420	G.A.P. de Tenerife	Libre
97	MARFIL PEREZ, MARIA ESMERALDA	43820975H	1,2028	0,0000	1,2028	G.A.P. de Tenerife	Libre
98	GUILLAMON GIL, MARIA PILAR	29181763F	1,1671	0,0000	1,1671	G.S.S. de Fuerteventura	Libre
99	LANTIGUA LANTIGUA, ISABEL	45756240V	1,0462	0,0000	1,0462	G.A.P. de Tenerife	Libre
100	JORGE GARCIA, HECTOR	78566618K	0,9846	0,0000	0,9846	G.A.P. de Tenerife	Libre
101	VIERA PEREZ, TOMAS ALEXANDER	78707783N	0,6937	0,0000	0,6937	G.A.P. de Tenerife	Libre